

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 9471** *Acuerdo de 6 de junio de 2022, del Tribunal calificador número uno del proceso selectivo de acceso al Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia, convocado por Orden JUS/1523/2021, de 3 de diciembre, por el que se convoca a los/as aspirantes por el turno libre a la realización del primer ejercicio.*

El Tribunal calificador número uno de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia convocadas por Orden JUS/1523/2021, de 3 de diciembre (BOE de 11 de enero de 2022), de conformidad con lo establecido en la base 8.6 de la Orden de convocatoria citada, ha acordado en su sesión del día 6 de junio de 2022, convocar a los aspirantes admitidos en el turno libre, a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, el día 1 de octubre de 2022, a las 10 horas, en Madrid, en las facultades de Derecho y de Filología de la Universidad Complutense de Madrid, situadas en el Campus de la Ciudad Universitaria de Madrid, Plaza Menéndez Pelayo, s/n.

El ejercicio tendrá lugar en llamamiento único, y serán excluidos de la oposición los aspirantes que no comparezcan.

Los opositores acudirán provistos de bolígrafo azul o negro y deberán presentar para su identificación Documento Nacional de Identidad o Pasaporte, cualquiera de ellos en vigor.

Asimismo, se informa que la fecha probable de comienzo del ejercicio oral de turno libre será el 14 de noviembre de 2022.

Madrid, 6 de junio de 2022.–El Presidente del Tribunal calificador número uno, José Palazuelos Morlanés.